



Jaime Jiménez Sánchez-Mora

Redactor de Economist & Jurist.



Disminuirá la cuota de 1,2 millones de autónomos

- La cotización mensual de los autónomos que ingresan menos que el salario mínimo interprofesional (SMI) se verá reducida por la reforma del RETA.
- Actualmente un 37,8% de los inscritos en el RETA tienen al año unos beneficios inferiores a 12.600 euros.

Al mismo tiempo que el **Ministerio de Trabajo** busca la manera de pactar con las patronales y sindicatos que se derogue de manera parcial la reforma laboral y analiza la forma de incrementar el salario mínimo interprofesional (SMI) para que alcance el 60% del salario medio antes de 2023, el **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones** estudia la reforma del [Régimen Especial de Trabajadores Autónomos \(RETA\)](#).

De esta manera, las asociaciones de trabajadores por cuenta propia y el departamento liderado por **José Luis Escrivá** siguen negociando cómo redefinir el sistema de cotización de los trabajadores autónomos, siendo la propuesta del **Ejecutivo** la reducción de la cuota mensual a aquellos con ingresos más bajos. Así, El **Ministerio de Seguridad Social** baraja la opción de bajar la cuota a los autónomos que ingres ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |